



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 22 de noviembre de 2022

ESTADO N. 145

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2018-00115-00	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Jhon Harold García Montoya	21/11/2022	 Clic aquí
764004089001-2018-00183-00	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Herzon Hugo Grajales	21/11/2022	 Clic aquí
764004089001-2022-00050-00	EJECUTIVO	Andrés Fernando Restrepo Correa	Luis Hernán Agudelo Restrepo	21/11/2022	 Clic aquí
764004089001-2022-00193-00*	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Balmes Amagaldy Rodriguez Acevedo	21/11/2022	<u>Solicitar al correo</u>

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4928eebcd9603ac7daa56bddf5dc4dacddb3296ccd821c7fc9a51be9f8dd42**

Documento generado en 21/11/2022 03:04:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>